

EL ECO DE FIGUERAS.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre. 2 pesetas
Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cènt.
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

Se publica los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE NUEVA. NUM. 23.

A 6 céntimos línea, 40 palabras.—A los suscritores se les rebaja el 25 por 100 de rebaja.—Pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve el original.

CRÓNICA LOCAL.

VIVA S. M. DON ALFONSO XII.

Un infame atentado contra la preciosa existencia de S. M. el Rey D. ALFONSO XII ha tenido lugar en el mismo momento en que, de regreso de las provincias del Norte, recibía de su pueblo querido las mayores muestras de adhesión y entusiasmo.

Tan criminal y horrendo propósito, que nuestros lectores conocen ya en todos sus detalles, ha sublevado la conciencia pública y ha llevado la alarma en el seno de una sociedad honrada, que se ha sentido con él horriblemente horrorizada, al mirarse ante el abismo de todas las desgracias é iniquidades.

Los infatigables apóstoles de la propaganda socialista y demagógica que sin cesar llevan al corazón y á la inteligencia de las masas ignorantes, la depravación de todo sentido moral, social y político, han armado el brazo del asesino que sentía reflejarse en su estúpida frente la luz siniestra de la aureola que ciñeron los regicidas Hoedel y Nobiling.

Como españoles, como monárquicos, como hombres honrados, como catalanes, protes-

tamos enérgicamente contra tan horrendo crimen, asociándonos así á la espontánea y entusiasta manifestación de toda la prensa española.

Como hijos de esta noble é hidalga Nación, enviamos á S. M. D. ALFONSO XII nuestra ferviente felicitación, con toda la sinceridad y respeto de súbditos leales que aman á la patria y á sus venerandas instituciones.

Parece que se ha manifestado á la Autoridad Superior que el Ayuntamiento tiene el propósito de destinar á lavadero público el abrevadero contiguo á la fuente, y que el motivo del derribo del lavadero, *faé el amenazar ruina y ser además excesivamente grande*. Algo se había de decir para justificar aquel derribo; pero la población toda sabe que ninguno de aquellos motivos es cierto. Lo que amenazaba ruina, ya lo digimos otra vez, era, no el lavadero, sino una pequeña parte de su cubierta, que fácilmente podía repararse con poco coste, mucho menos, de seguro, de lo que importó el derribo. En cuanto á que era excesivamente grande, nos parece imposible que tal se haya dicho: lo que era, sí, pequeño para las necesidades del vecindario, pues su capacidad no era el doble de ninguno de los lavaderos de propiedad particular que utili-

za el público, pagando. ¿Y qué diremos de destinar á lavadero público el referido abrevadero? Como es tan y tan ridículo dicho propósito, no hay necesidad de que nada digamos.

Publicamos á continuación íntegro, como lo prometimos en el número anterior, el escrito ó artículo que recomendábamos á nuestros lectores su lectura, del apreciable é ilustrado colega de Gerona *La Lucha*.

Hálo aquí:

A «El Eco Ampurdanés.»

Por fin, y después de un prolongado y lamentable silencio, *El Eco Ampurdanés* abandona en el que se había encerrado y comienza á contestar con fuego de guerrillas á los ataques vigorosos y nutridos que *El Eco de Figueras* y el *Boletín Semanal* han dirigido al Ayuntamiento de la ciudad capital del alto Ampurdán. Si nosotros hemos contribuido á tal nuevo proceder, nos damos el parabien al mismo tiempo que felicitamos al ilustrado colega por abandonar una determinación nada favorable á su buen nombre, por otra que, si no le conquista victorias en todas las líneas, le ha de producir la gloria que alcanza siempre todo periódico que contiene, lucha y se afana en el terreno racional y decente propio de la prensa.

Con la felicitación ésta terminaríamos las actuales líneas si, el ilustrado cofrade, con esa cultura que le reconocemos y esa atención que con envidia confesamos posee, no nos hubiera dirigido su primer disparo á quemar ropa como suele decirse, disparo cuyo proyectil

afortunadamente no nos ha herido, porque el blanco no está allí en donde el colega presumió ver el objetivo, sino en otra parte muy distinta, algunas leguas de nosotros y en paraje muy próximo al en que vive.

No queriendo dar motivo á *El Eco* para que sin razón nos llame desatentos, vamos á probarle que nosotros no hemos pretendido lo que buenamente nos atribuye; que diferimos mucho, según parece, de su opinión respecto á los deberes que los ayuntamientos deben cumplir para con el público y que, sin ser democráticos en sentido republicano, somos un tanto más liberales que el colega en eso de que todo el mundo entienda y vea clara y sucintamente la administración de sus propios intereses, y de que los administradores se agiten dentro de un círculo claro y espedido, á la vista de todos los que quieran observar sus gestiones, sus planes y, si se nos permite la palabra, hasta los más ténues movimientos.

Veamos como el apreciable colega figuerense se ha equivocado por segunda vez al tergiversar nuestras palabras y al pretender introducirse en el sagrado de nuestras propias intenciones. Dice *El Eco Ampurdanés* después de un primer suelto de gaceta saturado de una unción en verdad nada ajustada á la que recomienda el evangelio.

«¿Puede, debe el Ayuntamiento sostener polémicas con los periódicos de su localidad sobre sus actos administrativos? No puede ni debe.»

La Redacción del periódico «El Eco de Figueras» conoce perfectamente los motivos que abonan la negativa.

Así es que admiramos el suelto de Redacción que encabeza su número cuatro, correspondiente al domingo último; y es de admirar también que el ilustrado y sesudo periódico *LA LUCHA* de Gerona, acoja las apreciaciones de «El Eco